

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de febrero de 2015, de la Universidad de Granada, por la que se aprueban modificaciones sustanciales de la Carta de Servicios de la Unidad Funcional Centros Académicos.

Advertidos errores en el texto de las cartas de servicios, a continuación se procede a su modificación:

CARTA DE SERVICIOS DE LA UNIDAD CENTROS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

En la página 58 del BOJA núm. 247, de 19 de diciembre de 2013, sección B, apartado II.I, referente a los indicadores de calidad.

Se sustituye el indicador número 2: «Porcentaje de resoluciones sobre equivalencias parciales de estudios notificadas a los interesados antes del 31 de enero».

Por: «Porcentaje de resoluciones sobre equivalencias parciales de estudios notificadas dentro del plazo establecido».

Se elimina el indicador número 4: «Porcentaje de certificados de expedición del título entregados en el plazo establecido».